



**CONOCIMIENTO
LIBRE Y
CONSTRUCCIÓN
COLECTIVA DE
SOCIEDAD**

Ramón Ramón

Beers&POLITICS

Conocimiento
libre y
construcción
colectiva de
sociedad

Ramón Ramón

Copyright. 2020. Ramón Ramón

Ediciones Beers&Politics

Creative commons (by-nc-nd)

Colección “Sacar del cajón”. Número 13

Coordinado por X. Peytibi. Portada de À. Comes

ISBN: 9798630601650

ÍNDICE

1. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ÉTICA HACKER, PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SE SUSTENTAN LOS GOBIERNOS ABIERTOS

- CULTURA LIBRE, CONOCIMIENTO LIBRE Y SOFTWARE LIBRE
- ÉTICA HACKER
- USUARIOS LINUX VS DEFENSORES DE SOFTWARE LIBRE

2. ASPECTOS ECONÓMICOS Y MODELOS DE NEGOCIO BASADOS EN CONOCIMIENTO LIBRE

- LICENCIAS LIBRES
- MODELOS
- BENEFICIOS (ESTADO, USUARIOS, EMPRESARIOS, TÉCNICOS,...)

3. CONOCIMIENTO LIBRE COMO MODELO DE PAÍS

- OBSOLESCENCIA DE LA TECNOLOGÍA
- GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y RIQUEZA
- FINALIZAR CON EL ADOCTRINAMIENTO TECNOLÓGICO
- CONOCIMIENTO LIBRE, LA RECETA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- CONOCIMIENTO LIBRE, OPORTUNIDAD DE LIDERAR EL PROGRESO

4. CONCLUSIONES

RAMÓN RAMÓN

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ÉTICA HACKER, PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SE SUSTENTAN LOS GOBIERNOS ABIERTOS

- CULTURA LIBRE, CONOCIMIENTO LIBRE Y SOFTWARE LIBRE
- ÉTICA HACKER
- USUARIOS LINUX VS DEFENSORES DE SOFTWARE LIBRE

Se suele usar indistintamente **Sociedad de la información** o **Sociedad del Conocimiento**, e incluso actualmente hay una nueva forma de denominar a esta nueva Sociedad, que apodó el sociólogo Manuel Castells como **Sociedad-Red**, ¿existe diferencia entre los diferentes términos?

Sociedad de la Información está más relacionado con conceptos tecnológicos y/o económicos, incluso en ocasiones se usa como sinónimo de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), mientras que **Sociedad del Conocimiento** se centra más en la idea de compartir conocimiento como principio básico de cualquier Sociedad. Por último, **Sociedad-Red**, que centra el foco en la construcción colectiva de Sociedad, aprovechándose de la existencia de las tecnologías en general y de Internet en particular, dando pie a conceptos tan actuales como la economía colaborativa, la innovación social o la cultura libre.

Los defensores del Conocimiento Libre entendemos que en esta Sociedad del Conocimiento la mejor manera de progresar es de forma colaborativa, entre todos (p2p) y en torno a dicho

conceptos se generan diferentes movimientos o corrientes, tanto culturales, como científicas, sin obviar que **el aspecto social es más importante que el tecnológico**. Así, los defensores de la **cultura libre** defendemos que frente a la industria cultural, la mejor manera de proteger la cultura es compartiéndola, no cerrándola o mercantilizándola.

El software libre, y aún más amplio, el **conocimiento libre**, trata sobre crear Sociedad de forma colectiva y cooperativa. La **innovación** más genuina es la que se genera entre muchos.

Y sobre estos pilares,

- La **libertad**, como principio de soberanía tecnológica, o lo que es lo mismo, la **no dominación**, de los estados frente a los poderes empresariales (ostentados por corporaciones tecnológicas privadas).
- La adhocracia y la **ética hacker**, como un modelo de trabajo y organización.

Escuchamos la palabra “hacker” y siempre se nos viene a la cabeza “alguien malo, oscuro, que rompe cosas,...” porque así durante mucho tiempo los medios han querido expresarlo. Sin embargo, nada más alejado de la realidad, la Wikipedia define Hacker como

“es todo aquel que trabaja con gran pasión y entusiasmo por lo que hace.

...una persona que es parte de una conciencia colectiva que promueve la libertad del conocimiento y la justicia social. Se entiende, por tanto, el Hacktivismo como el empleo de las destrezas técnicas más diversas, en pro de fines sociales, ecológicos, humanitarios o de cualquier otra índole con repercusión o tendente a la defensa de los derechos humanos.”

Y entonces, ¿qué es la **ética hacker**? De nuevo recurrimos a la wikipedia, que define la ética hacker como *una ética de tipo axiológico, es decir, una ética basada en valores, tales como pasión, libertad, conciencia social, verdad, anti-corrupción, lucha contra la alienación del hombre, igualdad social, libre acceso a la información (conocimiento libre), valor social (reconocimiento entre semejantes), accesibilidad, actividad,*

preocupación responsable, curiosidad, creatividad e interés.

Podríamos sintetizar como que ética hacker significa: *"Ningún problema debería resolverse 2 veces. Por eso cuando un problema es resuelto, debe ser comunicado a la comunidad hacker para ésta pueda dedicarse a resolver otros problemas, aumentando la productividad"*.

La innovación no sólo tiene que ver con la tecnología o con la creatividad, se trata de buscar soluciones a las problemáticas de la ciudadanía en su día a día. La innovación no es una cuestión tecnológica, sino social, de personas.

Junto a la ética hacker, es la **adhocracia** la que articula la manera de generar proyectos de forma colaborativa y horizontal, en la que se articulan equipos de trabajo descentralizados, temporales, con poca estructura burocrática y jerárquica. Como indica Paulo Nunes en los cuadernos de la Escuela de Innovación Política, mientras *la burocracia dirige su enfoque hacia la rigidez de las rutinas, la Adhocracia se centra en la simplificación de los procesos y en la adaptación de la organización a cada situación en particular.*

Paralela a esta forma de organizarnos, surgen filosofías como el **"sharismo"**, que de forma muy somera podríamos resumir como: "cuanto menos compartes, menos poder tienes". E igualmente nos encontramos con el **"procomún"**, que no es ni más ni menos que hablar de recursos que son colectivos y que por lo tanto no son de nadie, sino de todos, y que requieren de nuestra protección. Como se recoge en Colabobora:

*El "procomún" (traducción al castellano del "commons" anglosajón), es un modelo de gobernanza para el bien común. La manera de producir y gestionar en comunidad bienes y recursos, tangibles e intangibles, que nos pertenecen a tod*s, o mejor, que no pertenecen a nadie. Un antiguo concepto jurídico-filosófico, que en los últimos años ha vuelto a coger vigencia y repercusión pública, gracias al software libre y al movimiento open source o al premio Nobel de Economía concedido a Elinor Ostrom en 2009, por sus aportaciones al gobierno de los bienes comunes.*

Y aunque no lo crean, cada uno de los conceptos, de una u otra manera están relacionados con el movimiento del software

libre, en la forma que la Comunidad de Software Libre tiene de trabajar y organizarse, en los principios éticos en los que se basa, en la manera de construir Sociedad, etc.

¿Pero... qué es eso del Software Libre? Según la Free Software Foundation:

“La gente que acapara conocimiento, castigando y amenazando a los que tratan de obtenerlo y compartirlo, no lo hace para preservarlo, pese a lo que puedan decir. Muy al contrario, su objetivo es preservar su poder a expensas de la libertad de los demás.

Habiéndose dado cuenta de esto, millones de personas de todo el mundo (incluyendo gobiernos al completo) han decidido utilizar sólo software libre en sus computadoras. El hecho de que tanta gente esté dispuesta a tomar esa decisión (y ponerla en práctica) frente a las ofertas más y más baratas de Microsoft, Apple, y otras empresas que hacen software privativo, prueba que esas empresas no están en lo cierto: no las necesitamos para hacer software.

Podemos hacerlo. Lo estamos haciendo.”

El software libre, o más bien las personas que están detrás de las tecnologías libres, se plantean el código como conocimiento, conocimiento que debe ser compartido. Entienden que el software libre trata sobre resolver problemas, buscar soluciones con las computadoras, poner la tecnología al servicio de la Sociedad. Por eso, el modelo de creación de software libre es colaborativo, también denominado upstream.

Necesitamos entender la tecnología como la herramienta, como el camino hacia una mejor Sociedad, como la **fuerza motriz del cambio**, pero su dirección y sentido ha de ser **resultado de un proceso político**. En ese sentido, el mapa adjunto nos ayuda a tener una cierta perspectiva de cuales son los avances en los principales países de Latinoamérica, y que nos muestra cuales han sido las apuestas legislativas para impulsar el software libre, que no a nivel de implantación real.

Tanto el Software Libre como la Cultura Libre son movimientos sociales globales, hermanados, que pretenden una mejor Sociedad liberando y compartiendo el conocimiento, invitando a todas las personas a participar del proceso de

creación colectivo más grande la humanidad, solo posible por la existencia de Internet.

Usar tecnología libre genera igualdad, riqueza, independencia, soberanía, transparencia,... para traer mayores oportunidades y participación, siendo vitales la inteligencia colectiva y la democracia digital. O lo que es lo mismo, **innovación social colaborativa**.

Mediante la innovación social colaborativa se toman mejores decisiones y lo que es igualmente importante, se encuentran soluciones más innovadoras. Es hacer partícipe a la ciudadanía de la búsqueda de las mejores soluciones, ya que son las personas y no los gobernantes los que realmente conocen sus problemas y las dificultades con las que se enfrentan día a día. Mediante la universalización de internet, desaparecen las dificultades logísticas, se acaban con limitaciones espaciales o de desplazamiento, permitiéndose una organización más horizontal y ubicua.

Insisto, no es lo mismo usar tecnología que crearla, es decir, no es lo mismo usar tecnología libre, que defenderla o generarla. Usar sistemas o aplicaciones GNU/Linux no es lo mismo que reivindicar la libertad tecnológica:

- El Software Libre se centra en la libertad, en la oportunidad para que cualquier persona pueda usarlo, distribuirlo, mejorarlo,... es decir, no poner límites al progreso de la misma, y, por lo tanto, a la Sociedad en su Conjunto.
- El software libre es tecnología que soluciona problemas a las personas de forma justa y solidaria, que no discrimina por motivos económicos o cualquier otro. Y por eso, es importante que los usuarios de Linux comprendan y compartan que no vale con usar la tecnología, hay que defenderla como motor de cambio.

Cuando los desarrolladores de software libre generan tecnologías libres, no hay mayor deseo para ellos, o para las

empresas que les contratan, que dichas aplicaciones sean usadas, mientras más mejor.

No quisiera terminar este primer capítulo sin profundizar en la **Soberanía Tecnológica**, pero no en un aspecto técnico, sino social, ya que la soberanía tecnológica es el resultado de la libertad

- *La **soberanía tecnológica** es el resultado de la **libertad**, entendida como **no dominación**, de los estados frente a los poderes tecnológicos (ostentados por corporaciones tecnológicas privadas).*
- *La base de la soberanía tecnológica es la **garantía de la ciudadanía en libertad**, sólo posible mediante la educación (en sentido amplio y en concreto la educación tecnológica) y la investigación (la Universidad).*

La soberanía tecnológica, trata de que los gobiernos sean eficaces, es decir, que usen los recursos públicos de la forma más eficientemente posible, primando los intereses de la ciudadanía frente a los de las corporaciones tecnológicas extranjeras. O lo que es lo mismo, reivindicar a la soberanía tecnológica desde la visión de republicanismo cívico (la no dominación de la ciudadanía por poderes particulares externos, ostentados normalmente por transnacionales).

Acabemos con la siguiente reflexión: ¿Cómo pueden nuestros gobernantes garantizarnos que están cumpliendo con su obligación moral, ética y legal de gestionar de forma eficiente nuestros recursos si no tienen control sobre los mismos? Solo apostando por software libre y estándares abiertos obtendremos una Soberanía Tecnológica plena, y por lo tanto, tendremos el control total de nuestra tecnología, siendo dueños de nuestro futuro.

2

**ASPECTOS ECONÓMICOS Y MODELOS DE
NEGOCIO BASADOS EN CONOCIMIENTO
LIBRE**

- LICENCIAS LIBRES
- MODELOS
- BENEFICIOS (ESTADO, USUARIOS,
EMPRESARIOS, TÉCNICOS,...)

Siempre se plantea el debate que si el software libre es gratuito o si no se puede cobrar por el mismo, como se gana dinero, pero... ¿son premisas correctas?

Estamos tan acostumbrados a pensar en las empresas como venta de productos que se nos olvida que una gran parte de las empresas no ganan dinero por vender sus productos, sino por cobrar sus servicios: bien su conocimiento/experiencia, bien su especialización y/o cercanía, bien su amabilidad/garantía, bien otra serie de factores que nos hace apostar por un profesional y no por otro, aunque ambos nos ofrezcan el mismo servicio.

Y comienzo así porque siempre se nos pregunta la misma cosa: *“a los del software libre, ¿si regaláis el código, como ganáis dinero?”*.

Lo primero que hay que aclarar es que el código no se regala, sino que se permite el acceso al mismo, y cualquiera pueda bajarlo, probarlo, estudiarlo, conocerlo,... pero no es incompatible con que se pueda cobrar por él, bien la empresa que realizó el primer encargo sobre una necesidad que se tenía, bien porque, aunque está disponible, haya empresas o personas que quieran pagar por él para usarlo. Es decir, **que sea libre y**

accesible, no significa que quien quiera no pueda pagar por él, bien porque prefiere que se lo busquen o entreguen en un soporte determinado, bien porque no es consciente que el software está liberado en uno u otro sitio, etc.

A la hora de plantearse crear software hay un sinfín de licencias, evidentemente las que son libres, son las que más oportunidades te aportan. Lo primero y como siempre, es conocer que fines u objetivos se persiguen con la licencia, y dependiendo de los mismos, será más fácil elegir una u otra. Aquí una gráfica que nos puede ayudar a elegir:

Igualmente, puedes acudir a [ChooseALicense](#) para que te ayuden a elegir, incluso visualizar la [comparativa que ellos presentan](#), entre las [10 principales modalidades](#), o a la [propia wikipedia](#).

Es evidente que si eres de los más férreos seguidores de la Free Software Foundation, lo mejor es que sigas las [recomendaciones y estudios que tienen sobre el tema](#), porque realmente están explicadas de forma directa, sencilla y muy visual. Y además, incluyen [licencias para documentación](#) y para [otras obras](#).

Y salvo que algún jurista diga lo contrario, lo que si que es cierto es:

“Algunos programadores piensan que el código que no tiene licencia está en el dominio público. Según la actual ley de copyright, no es así. Más bien, todas las obras que se pueden poner bajo copyright, incluyendo los programas informáticos, tienen copyright si no se especifica lo contrario. Los usuarios no tienen ninguna libertad si no existe una licencia que la otorgue.”

Y ahora algo que resulta sorprendente, más viniendo de Estados Unidos:

“El código escrito por los empleados del Gobierno de los Estados Unidos de América constituye una excepción especial debido a que, según la ley de copyright de ese país, dicho código está en el dominio público. Sin embargo, esto no se aplica a las obras que una empresa escribe por encargo del Gobierno de los EE. UU”

Es decir, EEUU una vez más demuestra la importancia de la soberanía tecnológica, e igualmente de los derechos de autor, ya que **todo el código que se genere con recursos y funcionarios públicos deben redundar en la propia ciudadanía**, posibilitando que cualquier persona pueda estudiarlo, utilizarlo, mejorarlo o formarse a partir del mismo, entre otras muchas ventajas. Debate, el de licencias de software para programas creados por o para gobiernos que realmente me fascina, y que, lamentablemente, en la mayoría de ocasiones, es un enorme círculo vicioso:

1.- *Una administración pública contrata a una empresa que le genere un software para un servicio que necesita.*

2.- *No solo le paga el desarrollo del software, sino que además, pone a disposición de la empresa privada un enorme know-how y trabajadores públicos que colaboren de diversas maneras.*

3.- *La empresa termina el software, provee a la empresa del ejecutable exclusivamente, es decir, ni fuentes, ni código, ni know-how,....*

4.- *La administración pública comienza a usarla y sigue usándola,....*

5.- *De repente la administración necesita mejoras o mantenimiento, y depende siempre de la misma empresa, que de una u otra manera mantiene dependiente a la administración, con todo el coste que ello supone (recuerdan aquello de los monopolios,....).*

6.- *Lo que aún puede ser peor, si la empresa no ha tenido habilidad de vender ese software a otras administraciones públicas (lo que suele ser una realidad, lucrándose una y otra vez por un software que ya han cobrado), ésta corre el peligro de desaparecer, dejando a la administración pública con un software que jamás podrá actualizarse.*

Y hablemos de modelos de negocio, insistiendo en **¡Libre no es Gratis!** Es más, no solo no es gratis, sino que vale más de 2200 millones de euros.

Este modelo de negocios, el de las licencias libres, apunta a distribuir la riqueza y generar empleo mediante el libre acceso al Conocimiento. Que sea libre de costos para el usuario es un aspecto importante, pero no la clave de su indetenible desarrollo.

En ese sentido, es muy importante señalar las diferencias entre modelos de negocio basado en software privativo y en software libre. La principal diferencia no es que uno sea comercial y el otro no (algo que es falso, existe software libre comercial, además... ¿qué significa que el software sea comercial?), no es que uno sea propietario y el otro no (ambos tienen propietarios, independientemente del modelo de licencia y/o explotación),.... **La principal diferencia en los modelos de negocio es que el software privativo basa su modelo en crear dependencia**, para que una vez que una empresa o administración compra sus productos, o lo que es peor, encarga un desarrollo a medida, el cliente jamás pueda deshacerse de su proveedor, ya que el coste que tendría es tan excesivo que se convierte en inviable.

Aunque no directamente relacionado con el modelo de negocio, aparece otra gran desventaja con respecto al software privativo, la innovación, el avance, desarrollo, depende siempre de la empresa proveedora, con el software libre, la innovación es constante, las aportaciones, las mejoras, el desarrollo no deja de fluir, bien en la empresa que genera el código original, bien en el resto de empresas, colectivos, profesionales que quieran aportar conocimiento.

No pretendo entrar en profundidad, para ello hay libros, como Aspectos económicos y modelos de negocio del Software Libre de la UOC en OpenLibra (*“La Biblioteca Libre online que estabas esperando”*) y maravillosos artículos explicativos como los de la EOI: Modelos de negocio basados en software libre en Software libre, pero si responder con lo más obvio:

Si cualquier profesional artesano o autónomo gana dinero con su trabajo, prestando un servicio basado en su expertise, conocimiento y buen hacer, ¿por qué no puede ocurrir igual con un desarrollador o empresa que basa su negocio en su servicio?

Algunos de los modelos pueden ser :

- Licencia Dual
- Núcleo Libre

- Especialistas de producto/tecnología
- Proveedores de plataforma
- Proveedores de soporte de agregación
- Certificación y Consultoría
- Compartición de costes de I+D
- Remuneración indirecta

Estoy convencido que si has trabajado o conoces alguna empresa de software libre, puedes detectar que ha apostado por uno o varios de esta lista resumen, ¿verdad? Es decir, no necesariamente debe apostarse por un solo modelo, lo más habitual es encontrarse con empresas que usan modelos híbridos, aunque principalmente orientados a servicios de calidad.

Para terminar hablar también de otras de las grandes ventajas del software libre en la empresa, como es el propio modelo con el que se construye y crea Sociedad, también denominado upstream, o lo que es lo mismo: **retornar valor al proyecto del que te beneficias.**

Aunque la definición de upstream que recoge la wikipedia es técnica:

En desarrollo de software, el término inglés *upstream* (que traducido al español significa algo como «aguas arriba») se refiere al envío de un parche o corrección al autor original del software o, en su defecto, a sus mantenedores principales, para que éste se integre al código fuente del software.

....Si por ejemplo se encuentra un error en una aplicación, y los mantenedores de cierta distribución lo corrigen pero no lo envían a *upstream*, ni las otras distribuciones ni desarrolladores podrán beneficiarse de la corrección sin tener que volver a implementar el parche de manera separada.

es fácilmente entendible los beneficios que nos proporciona a todas, tanto a las personas que usamos el código como a las que lo desarrollan.

Y veamos un ejemplo de los modelos de negocios en software libre:

<https://www.ramonramon.org/blog/2015/01/14/modelos-de-negocio-en-software-libre-y-los-erp-openbravo/>

3

**CONOCIMIENTO LIBRE COMO
MODELO DE PAÍS**

- OBSOLESCENCIA DE LA TECNOLOGÍA
- GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y RIQUEZA
- FINALIZAR CON EL ADOCTRINAMIENTO TECNOLÓGICO
- CONOCIMIENTO LIBRE, LA RECETA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- CONOCIMIENTO LIBRE, OPORTUNIDAD DE LIDERAR EL PROGRESO

Son constantes las ocasiones en las que escucho conceptos como neutralidad tecnológica, o la necesidad de que los países puedan generar dinero entorno a las TICs, y como para eso lo suyo son las licencias y el modelo privativo; claro evidentemente desde la óptica interesada de los “revendedores” de licencias privativas.

Por eso, “*entiendo*” la reflexión de estos consultores tecnológicos sobre que las administraciones públicas deban y necesiten despilfarrar el dinero público, el que es de todos -y lamentablemente parece que de nadie- para uso y disfrute de unas pocas compañías, aquellas que con un modelo lock-in esclavizan y someten a las administraciones públicas, imponiendo un monopolio tecnológico en el que o se compra directamente a la multinacional, o bien a algún proveedor

autorizado por dicha corporación tecnológica extranjera (que se queda con una mínima ganancia).

Si este enorme beneficio para la ciudadanía en su conjunto no fuese poco, generar riqueza para las grandes multinacionales tecnológicas, además renuncian a su soberanía tecnológica y a la capacidad de poder usar los recursos públicos de forma eficiente, también son muy “*loables*”.

¿De veras que es el único camino?

Como es evidente, el tono de los primeros párrafos no puede ser otro que el sarcástico -si aún queda algún lector que no lo haya entendido-, pero es que además, y desde un enfoque claramente de interés público, ya no hablamos solo de economía -aunque parece que en estos últimos años fuese el único tema de conversación-, hablamos de justicia social.

El modelo privativo fomenta la oscuridad, lo restrictivo, el modelo ganar-perder: yo gano con tu pérdida, yo gano si tu no sabes como hacerlo o no te permito hacerlo,.... Mientras que el modelo libre es el cooperativo, el de compartir, el de crear Sociedad, de la capacitación de futuras generaciones entorno al principio de libertad, el de mostrar la solución,... o, incluso si me lo permiten, de republicanismo cívico. **¿Tan difícil es ver la diferencia?**

Para más INRI solo hay que entender el concepto de Obsolescencia del software, o lo que es lo mismo, hacer software que rápidamente obligue al cliente a tener que comprar nuevas licencias o updates, pero también, nuevo hardware (que genera más despilfarro y más contaminación).

Hace algunos años un consultor de una gran trasnacional TIC que se dedica a implantar software privativo y/o vender grandes consultorías sobre productos tipo SAP afirmaba en un foro público:

“El software libre es solo para países ricos o para momentos de bonanza económica y despilfarro”

Su contundente afirmación la basaba en, según su juicio, en el uso que se hace de los sistemas operativos. Según él, dado

que el mayor porcentaje de usuarios usan Windows, una administración pública no puede invertir recursos en desarrollar software libre, ya que el escritorio GNU/Linux lo usan muy pocas personas.

Claro, en esta afirmación, existen varias contradicciones importantes:

1.- Software libre no es exclusivamente Gnu/Linux, y, lo que es más importante, el software libre es multiplataforma real, y funciona igual de bien sobre Linux que sobre cualquier otro sistema operativo privativo. Aún más, hay un montón de software libre funcionando sobre Windows, ¿ejemplos? por ejemplo Mozilla Firefox o Thunderbird, Libreoffice, entre otros muchos.

2.- Olvida que en países como Brasil o Ecuador el empleo de software libre es cada día más mayoritario, o que en Andalucía todos los centros educativos, centros sociales, bibliotecas,... usan software libre, y hablamos de muchos cientos de miles de computadoras.

3.- Que pagar royalties o licencias por el simple derecho a usar un programa informático nunca generará independencia tecnológica o riqueza en la región, sino simplemente consumismo, dependencia del proveedor y rol pasivo, en lugar de convertirnos en actores y protagonistas de la tecnología.

4.- Que el software privativo tiende a concentrar el conocimiento, convirtiendo al resto de regiones en simples consumidoras y analfabetas tecnológicas

[Muy recomendable poder ver algunos de los vídeos y entrevistas propuestas en el material recomendado]

Desde luego, yo me reafirmo en el software libre no es libertad para despilfarrar el dinero público, ni puede tampoco convertirse en la excusa. Pero de ahí, a considerar que el software libre es un gasto porque solo usan GNU/Linux unos pocos, me parece una barbaridad de grandes dimensiones, que más que por desconocimiento entiendo se emplea de forma interesada, para ver si, como otras tantas burradas se afianza en

los responsables técnicos y políticos de las administraciones públicas.

Durante este capítulo espero dejemos algo muy claro, el Software Libre en los gobiernos, es la única opción, que demuestra un compromiso con la democracia, con los buenos gobiernos, con la ética en la gestión de los recursos públicos y la transparencia.

Existen numerosos estudios, informes, recomendaciones y ejemplos de todo esto, pero a mí me gustaría centrarme en las palabras de dos figuras internacionales:

Neelie Kroes, ex-comisaria europea para la Agenda Digital :

[1] *“La posibilidad de implantar este tipo de tecnologías en cualquier plataforma informática gracias a su licencia/condiciones de uso, facilita además que al ciudadano no se le obligue a “casarse” con una plataforma en concreto, si no que pueda utilizar aquella que le sea más ventajosa para su trabajo o la que prefiera para su hogar sin que ello signifique renunciar a los servicios que le prestan las distintas administraciones públicas.”*
“Muchas autoridades, sin darse cuenta, han acabado atrapadas durante décadas en tecnologías propietarias”, lamentó Kroes. Y aseguró que se trata de “un desperdicio de dinero” que en estos tiempos de crisis “la mayoría de las Administraciones públicas ya no se pueden permitir”.

[2] *“Hoy muchas grandes organizaciones de toda Europa lo hacen,...Y por lo que oigo, esos equipos están encantados con los resultados. La razón no es sólo una alta relación calidad precio, algo que es crítico en la situación financiera actual, sino también más elección. Hay menos dependencia de ciertos vendedores y menos costes de migración. Las cosas están cambiando, también en el sector privado. Ahora grandes compañías declaran, orgullosas, que no sólo están usando software libre, sino contribuyendo a él. Y eso significa que muchos proyectos software libre importantes están de hecho apoyados por empresas que están invirtiendo en él. Estas empresas obtienen beneficios importantes. Y eso va a continuar como un apoyo importante al movimiento software libre.*

Juan Carlos Rodríguez Ibarra, ex-Presidente de la Junta de Extremadura:

[3] *“...el uso de software libre en vez del propietario en la*

Administración, que cuesta al año 1.500 millones de dólares podría haber evitado la congelación de las pensiones. “Bastaría una decisión administrativa para cambiar de software propietario a software libre y podríamos haber evitado a lo mejor que las pensiones se hubieran congelado el año que viene, porque hubiéramos sacado más dinero de esta decisión, que es una decisión cultural, ética y al mismo tiempo política”

“El compromiso con el software libre (...) era en definitiva un compromiso con la democracia, es decir, no concibo un administrador, un gobernante, que cuando alguien le ofrece una infraestructura barata o gratis y la misma infraestructura pagando, decida pagar en lugar de apostar por lo gratis”

Empresa, Universidad y ciudadanía son los tres pilares sobre los que deben basarse las apuestas de innovación y tecnología de las administraciones públicas. La propia Kroes aclara: “Prendemos un enfoque estratégico para la interoperabilidad y los estándares, y enfatizar el importante vínculo con la responsabilidad pública. Eso puede cambiar realmente la forma en que el software libre es visto en las administraciones públicas y ofrecer mucho potencial para pequeños y medianos proveedores. ...Los gobiernos no pueden tan sólo anunciar y entregar el futuro digital. Debe venir de una responsabilidad orgánica y compartida.

Mientras que Rodríguez Ibarra afirma: el valor de apostar por el software libre no sólo reside en que la Administración podría seguir ofreciendo prácticamente todos los servicios ahorrándose dinero, sino en que se podrían crear empresas locales para dar respuesta a la necesidad de software abierto.”

Es importante resaltar que posicionarse del lado de tecnologías y software libre representa una oportunidad para el tejido productivo en el sector de las TICs, además de ser una apuesta social que permite la creación de mayores beneficios y oportunidades para la ciudadanía.

Además, es una cuestión de seguridad nacional, tanto para no estar supeditados a la “escucha” / “monitorización” por parte de un tercero, ejemplos existen muchos, desde las escuchas

ilegales de mandatarios internacionales, como de las presidentas brasileña Dilma Rousseff o alemana Merkel. E igualmente por no perder el control de los recursos naturales propios, un ejemplo clarificador es Venezuela y cuando fue secuestrada y sabotada tecnológicamente PDVSA. Comprobaron cómo la sumisión tecnológica hace que no controles tu industria:

“La participación de INTESA en el colapso provocado a PDVSA fue determinante, considerando que esta empresa desde 1997 controla toda la infraestructura, INTESA ejerció su poder de control computarizado para paralizar la carga, descarga y almacenamiento de crudo en los diferentes terminales de embarque, así como para detener el funcionamiento de la mayoría de las estaciones de flujo, plantas compresoras, plantas de procesamiento, llenaderos de combustible, tuberías automatizadas, etc., asegurándose que la manipulación de las redes informáticas fuera posible solamente por parte de los poseedores de las claves secretas de acceso al sistema, todos empleados de INTESA sumados al “paro”, quienes secuestraron el sistema mediante un acceso clandestino preparado cuidadosamente con anticipación.

Este contundente sabotaje informático implicó la utilización de módems ocultos en el interior de paredes y escritorios para operar con acceso remoto, vía telefónica. Toda esta plataforma tecnológica sirvió a los fines del sabotaje: impedir el control de las operaciones por parte de quienes siguieron laborando,, suprimir los sistemas operativos de los servidores, desconfigurar los routers, y finalmente, dismantelar todo el sistema de información y control a distancia de las operaciones automatizadas.”

Debe ser por tanto, la adopción de tecnologías libres, una prioridad de máximo nivel para gobernantes y administraciones de todo el mundo, más aún dada la coyuntura económica en la que actualmente se encuentran un gran número de países.

Y en ese sentido, países como los ya citados, han mostrado ejemplos determinantes, así Ecuador paralizó una compra de software privativo mediante Mandato Presidencial nada más llegar Correa al gobierno o la apuesta de Paraguay por un modelo diferente de país, productor de servicios TICs, generando empleo, riqueza, igualdad o independencia, es decir

desarrollo económico sustentable y sostenible:

“Realizar una sociedad del conocimiento de manera a transformar al país en centro de las TICs en América del Sur. Paraguay Digital significa proveer de manera equitativa oportunidades a todas y todos los miembros de la sociedad, a través del establecimiento de una Infraestructura de TICs y del desarrollo de los Recursos Humanos, al mismo tiempo ser un país confiable y transparente, con la provisión de servicios digitales de calidad, creando así, condiciones para un desarrollo económico sustentable y sostenible.”

En Paraguay sus dirigentes tienen la oportunidad de sacar a su país de su letargo, gestionando de forma honesta sus recursos, ocupando el puesto que les corresponde, y no olvidando que las administraciones públicas no existen para desarrollar software o programas, sino para gestionar de forma eficiente y prestar servicios públicos. Y su ciudadanía tiene la obligación de exigir que se cumpla esto, convirtiéndose en una fuerza crítica, reivindicativa, exigente y motora del cambio al que debe subirse Paraguay.

Y no es una cuestión económica, se trata de apostar por un cambio generacional y estructural. La meta es tener soberanía tecnológica, que el Estado sea quien decida los programas que se utilizan y cómo se utilizan. El Estado se debe al bienestar de sus ciudadanos. Ahora bien, *¿de qué sirve una estrategia de independencia, progreso y soberanía tecnológica si luego dependes de multinacionales y profesionales extranjeros? ¿Cómo crear, o mejor dicho, para qué crear una industria local si debes importar profesionales y tus trabajadores deben abandonar tu país por falta de oportunidades?*

Y aunque modernizar la educación es una importante herramienta, introducir tecnologías en la educación no debe ser el objetivo, sino una herramienta para lograr el principal fin, una sociedad más capacitada, formada y con mayores oportunidades que sumen en la construcción de la Sociedad del Conocimiento. Dicho de otra manera, la escuela TIC no es el objetivo, y por mucho que multinacionales norteamericanas intenten robarnos nuestras futuras generaciones, es la libertad la principal premisa de la educación, el derecho de elegir, la oportunidad para los estudiantes que supone tener una nueva herramienta de trabajo

como es la computadora: La fuerza de la Libertad en la Escuela 2.0.

¿Acaso es tan complicado entender que no es lo mismo enseñar en libertad a hacerlo en productos y marcas? El software privativo solo genera adictos, personas dependientes, y el software se convierte en una dependencia. El software libre por el contrario crea ciudadanía independiente, formada, con mayores oportunidades por crecer tanto profesional como humanamente.

Y ahora la eterna reflexión, si es tan bueno, ¿por qué la Administración no usa software libre? Excusas existen muchas, pero razones reales, solo dos: corrupción e ineptitud de los responsables.

4

CONCLUSIONES

Confundir software libre con software gratis es algo habitual, pero cuando descubres el verdadero valor del software libre, y no solo el económico, es cuando lo aprecias. De igual manera, abierto no significa libertad, aunque sea un paso, solo tenemos que asumir una perspectiva estratégica:

- El **software libre cuida especialmente en eliminar las restricciones** a los usuarios y pone el acento en **construir sobre lo que funciona compartiendo esfuerzo**: es una estrategia del que utiliza, del que “paga” a quien desarrolla.
- La fuentes abiertas en cambio es más bien una estrategia de la industria tecnológica: **compartir el código (compartir esfuerzos y gastos hasta cierto punto) pero permitiendo que cualquiera puede “derivar” un programa y cerrarlo completamente**. Esto es lo que la hace interesante para las grandes consultoras y por eso ahora son muchas las que dicen apostar por el software libre, cuando en realidad lo hacen por las fuentes abiertas o.. ni eso.

La fuentes abiertas interesa a las empresas realmente grandes, a las multinacionales, a las que tienen la capacidad de “esprintar” sin despeinarse mientras las de al lado se quedan sin aire para poder competir. El software libre interesa a los usuarios, incluido el Estado, y a las empresas tecnológicas pequeñas porque los protege de las maniobras de cierre.

La fuente abierta interesa a las empresas grandes y enormes es sensato dejar que sean ellas quienes los impulsen porque disponen de los recursos necesarios. Por lo tanto la apuesta de las administraciones públicas, sobre todo de las locales debe ser apostar por la libertad, por la creación de riqueza y no por la gran multinacional o consultora.

Por eso:

- “Invertir” en libre es apostar por el método científico.
- “Invertir” en abierto es hacer el juego al liberalismo salvaje de los mercados capitalistas, gana siempre Oracle, Microsoft y semejantes. Lo malo no es que ganen, lo pernicioso es que su ganancia se apoya en nuestras pérdidas.

Contra la crisis que estamos viviendo, que no es una crisis económica, sino de valores, lo que necesitamos realmente es más software libre y menos «neutralidad».

Y aunque todas estas razones no fueran suficientes, me gustaría quedarme con las principales:

- Apostar por software libre, no es solo apostar por un modelo de creación e independencia, que te proporciona soberanía y por lo tanto, poner el rumbo de tu país o de tu administración en manos de tu ciudadanía, y no en la de corporaciones tecnológicas extranjeras,
- Apostar por software libre es pasar del rol de simple consumidor, a crear futuro y libertad.
- Apostar por software libre es no despilfarrar los escasos recursos públicos, pero sobre todo acabar con la drogadicción tecnológica, principalmente en la educación.

Exijamos a nuestros responsables políticos que nos liberen de las cadenas tecnológicas y que acaben con el actual colonialismo informático existente.

El software libre proporciona beneficios a los usuarios, a los gobiernos, a la industria local y a la Sociedad en su conjunto.

El Software Libre es principalmente independencia

tecnológica, al habilitar a las administraciones públicas a poder elegir en cada momento su proveedor, disponiendo del código fuente, es interoperabilidad, ya que es el software libre el que respeta y fomenta los estándares abiertos y es libre competencia, porque no impone que sean los partners o reevendedores de una determinada marca norteamericana los que puedan presentarse al concurso público.

RAMÓN RAMÓN

Bibliografía

- El shock del futuro de Alvin Toffler (ISBN 84-01-45931-1)
- 12 ejemplos de Crowdsourcing – eBook gratuito
- Himanen, Pekka; et al (2002). La ética del hacker y el espíritu de la era de la información
[<http://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf>]
- “El concepto de “Sociedad del conocimiento””.
Biblio3W. Revista bibliográfica de Geografía y ciencias sociales. Vol. XI, nº 683, 25 de octubre de 2006

Enlaces de interés

- <http://www.traficantes.net/libros/por-una-cultura-libre>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_del_so%1Eware_libre
- <http://ramonramon.org/blog/tag/software-libre/>
- Tendencias en Innovación Política
<http://ramonramon.org/blog/administraciones-publicas/ogov/>
- <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/yochai.htm>
- <https://geekytheory.com/hackers-civicos/>
- LatAm y Caribe incluye “Copyleft” en el uso del Software Libre
<https://www.ramonramon.org/blog/tag/conocimiento-libre/>
- <https://hipertextual.com/2013/04/software-libre-en-latinoamerica-y-espana>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Software_libre
- https://es.wikipedia.org/wiki/Licencia_de_software_libre
- Lista de licencias con comentarios:
<https://www.gnu.org/licenses/license-list.es.html>
- <http://www.traficantes.net/libros/por-una-cultura-libre>

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento del so%1Eware libre](http://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_del_so%1Eware_libre)
- <http://ramonramon.org/blog/tag/software-libre/>
- Tendencias en Innovación Política
<http://ramonramon.org/blog/administraciones-publicas/ogov/>
- <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/yochai.htm>
- <https://geekytheory.com/hackers-civicos/>
- LatAm y Caribe incluye “Copyleft” en el uso del Software Libre
<https://www.ramonramon.org/blog/tag/conocimiento-libre/>

Vídeos:

"El software libre" de Las TIC en un CLIC

<https://www.youtube.com/watch?v=9NrPGDtzv50>

El software libre compromiso con la democracia

<https://www.youtube.com/watch?v=wzu7KvGBIz0>

Rafael Correa invita a usar software libre. Mensaje del Presidente de Ecuador

<https://www.youtube.com/watch?v=r7yz0ZFOuj4>

Lula da Silva en el FISL 10 Discurso completo en español
Parte 1

<https://www.youtube.com/watch?v=EAfl6n2qHm4>

Lula da Silva en el FISL 10 Discurso completo en español
Parte 2

https://www.youtube.com/watch?v=XHe6C_2bUWQ

Lula da Silva en el FISL 10 Discurso completo en español

Parte 3

<https://www.youtube.com/watch?v=0g7nJ9cRbQA>

JIAP 2016 - Soberanía Tecnológica, creación de riqueza y futuro para Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=8WbJwbSTrDE>

PDVSA Rescate del cerebro informatico(2002-2003). La importancia de la Soberanía Tecnológica

https://www.youtube.com/watch?v=nLNt63lHc_Q

RAMÓN RAMÓN

ACERCA DEL AUTOR

Ramón Ramón es consultor en políticas tecnológicas y comunicación, especializado en gestión del cambio y tecnopolítica. Executive MBA por la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Experto y/o consultor internacional para diferentes organismos como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) o el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) o el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), asesor de diferentes proyectos internacionales, ha trabajado para gobiernos de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España o Paraguay, entre otros.

Docente de la Escuela de Organización Industrial (EOI), ha impartido numerosos cursos, talleres, charlas y ponencias, para distintas administraciones y universidades de diversos países, entre otros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay y Perú.

@ramonramon

RAMÓN RAMÓN

ACERCA DE LA COLECCIÓN

La colección “Sacar del cajón”, de Ediciones Beers&Politics pretende ser un escaparate para que artículos inéditos, documentos sueltos, ideas no publicadas, trabajos de final de grado o trabajos de final de master, debidamente adaptados a un formato divulgativo, puedan mostrarse y no se pierdan dentro de los cajones o de las carpetas olvidadas de nuestros ordenadores.

Pensamos que hay muchísimo conocimiento que debe darse a conocer, y mucho talento oculto, y que es una lástima que se quede en esos cajones y carpetas. Es por eso que queremos sacarlo a la luz.

Se trata de libros cortos, de 10.000 a 15.000 palabras, sobre temas variados respecto a la política y la comunicación política que creemos serán interesantes para nuestros/as lectores/as. Se publican en PDF en nuestra web y con su propio ISBN en formato libro y ebook en Amazon (.com y .es, entre muchos otros), donde podéis adquirirlo a un precio simbólico.

Si también tienes uno de estos textos perdidos y quieres publicarlo para que tu esfuerzo no quede en el olvido, escríbenos a info@beersandpolitics.com.

RAMÓN RAMÓN

ACERCA DE BEERS&POLÍTICS

Los Beers&Politics nacieron el 30 de mayo de 2008, cuando Juan Víctor Izquierdo y Xavier Peytibi, después de conocerse en un seminario en Madrid, quisieron quedar en su ciudad, Barcelona, y en su barrio, Gràcia. Y ya que estaban, pensaron en llamar a más gente para tomar unas cervezas, especialmente a bloggers que seguían y que, como ellos, hablaban de comunicación política. De broma, surgió el nombre: Beers&Politics, que ya se quedó.

Desde 2010 se empezaron a celebrar encuentros en ciudades de todo el mundo, cuando gente interesante pidió hacerlo en sus bares favoritos. Hoy, se celebran en 59 ciudades.

Como “se aburrían”, se crearon diferentes proyectos para dar a conocer la comunicación política y la política, como la web de discursos, y varias revistas, monográficos, listados de películas y libros, centenares de artículos sobre política y compol, y otros 25 proyectos, en una web que ha llegado a alcanzar 35.000 visitas mensuales.

Entre todos esos proyectos, esta humilde editorial propia, que empezó lanzando 30 libros clásicos gratuitos libres de derechos a finales de 2017, y esta colección de libros cortos para dar a conocer temas interesantes (desde finales de 2019), y que coordina Xavier Peytibi, con portadas de Àlex Comes.

RAMÓN RAMÓN

OTROS NÚMEROS DE LA COLECCIÓN

01. **Seis historias que explican la victoria de Donald Trump.** XAVIER PEYTIBI
02. **La decoración de la Casa Blanca por Jacqueline Kennedy.** ANA POLO
03. **El consumo como forma de participación política.** ANDREA DE LA MANO
04. **La geopolítica en la reconquista de la Luna.** SONIA LLORET
05. **Facebook como arma política. Orígenes, técnicas y ejemplos.** GABRIEL NAVALES
06. **El caso de ‘las madres de la Diabetes’. De petición online a ley.** RODRIGO DE CASAS y GONZALO INCHAUSPE
07. **La campaña de contraste digital: la nueva arena de batalla electoral.** ANDRÉS ELÍAS
08. **Los recursos naturales en África subsahariana: ¿maldición o solución?.** DANIEL RUIZ TRINIDAD
09. **Deliberación y participación para una América Latina inclusiva.** WILSON SANDOVAL
10. **Dos intentos de toma del poder: del 23F al alzamiento turco de 2016.** ALBERTO TÍSCAR
11. **La comunicación de Tabaré Vázquez en Uruguay (2005-2010).** MARCEL LHERMITTE
12. **Comunicación política en Instagram: Ada Colau, Joan Ribó y Manuela Carmena.** JORDI VELERT
13. **Conocimiento libre y construcción colectiva de la sociedad.** RAMÓN RAMÓN

RAMÓN RAMÓN